

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40918 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de aguas subterráneas situada en el término municipal de La Roda (Albacete). Expediente de referencia: 1493/2017 (2017RP0016).*

En el expediente instado por la Comunidad de Regantes Casa Alegre, sobre modificación de características de concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitios en la partida "Casa Alegre", con un volumen máximo anual de 97.000 m³/año para uso agropecuario: riego de 40 ha del término municipal de La Roda (Albacete), y un caudal máximo instantáneo de 72 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 1493/2017 (2017RP0016).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 6 de noviembre de 2024.- Comisaría de Aguas, Francisco Javier Cuenca García.

ID: A240050629-1